De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015", y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del contrato No. CDP-59 de 2024, suscrito: HECTOR SEBASTIAN MILANES JULIO suscrito con Defensoría del Pueblo, cuyo objeto es: Prestar sus servicios profesionales como Coordinador Académico en la Defensoría Regional Córdoba, para fortalecer los escenarios de capacitación en torno a los temas de defensa pública, garantizando así una mejora en la prestación del servicio. Así mismo, velar por la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

En los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10-02-2024
VALOR DEL CONTRATO (Incluido adiciones)	$58.788.667
BIENES O SERVICIOS	SI: x NO
OBRA	SI NO: x
PLAZO DE EJECUCIÓN	ocho (8), sin superar el 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	13/02/2024
PRORROGA	N/A
SUSPENSION	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN (incluido prórrogas y suspensiones)	31/12/2024
INFORME FINAL	SI X NO
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO	SI X NO N.A.
FECHA DE LIQUIDACIÓN O TERMINACION ANTICIPADA (SI APLICA)	DIA: 31 MES: 12 AÑO: 2024
GARANTÍAS QUE AMPARAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (SI APLICA)	Póliza No. / Amparo / Vigencia / Valor
CUMPLIMIENTO	*Se certifica que el contratista cumplió de manera satisfactoria con la ejecución del contrato. Así mismo, se deja constancia del* recibo a satisfacción por parte de la Entidad, de *los servicios prestados, como consta en los*

	informes de ejecución y supervisión del contrato, cargados en la plataforma Secop II.

Por lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, el supervisor del contrato, por este medio deja constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación, identificado bajo la denominación contrato No. CDP-59-2024 de fecha 10/02/2024.

Se firma en ciudad de Montería Córdoba, el 03 de MARZO de año 2025.

FIRMA: _____

Nombre: DIANA CAROLINA SANTA GUERRA

C.C. 1.032.429.926

Cargo: Defensor del Pueblo Regional Córdoba.

Dependencia: Regional Córdoba Montería.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOTA: durante la ejecución del contrato se ejecutó la suma Cincuenta Y Cinco Millones Noventa Y Ocho Mil Ochocientos Mil Pesos M/cte. ($55.098.800), dejando un saldo pendiente por liberar por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($3.689.867).